



Madrid, a 11 de julio de 2000

**Anuncio: Comunicación de hecho relevante.-**

Befesa Medio Ambiente, S.A. pone en su conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, que en la Junta General Extraordinaria celebrada en esta fecha, en segunda convocatoria, de cuyo anuncio les informamos en nuestra comunicación de fecha 21 de junio de 2000, se han adoptado por unanimidad todos los acuerdos sometidos a examen y aprobación de la Junta.

En cuanto al primer punto del orden del día, referente a la reorganización del Consejo, se han adoptado, por unanimidad, diversos acuerdos de los que resulta que se han aceptado las dimisiones de diez de los once integrantes del Consejo (con la única excepción del Sr. Barrenechea, al que se ha reelegido); que se ha fijado el número de sus integrantes en nueve, reduciendo su anterior composición de once miembros; y que ha resultado elegido el Consejo de Administración de cuya composición les informamos en esta comunicación.

Todos los Consejeros elegidos han asistido a la Junta, aceptando en la misma sus cargos y después de la misma y, seguidamente, se ha celebrado sesión del Consejo de Administración, en la que se han designado los cargos a desempeñar y se han delegado facultades.

De resultas de todo lo anterior, la composición del Consejo de Administración de Befesa Medio Ambiente, S.A. queda como sigue:

- \* **Presidente:** D. Javier Molina Montes
- \* **Consejero Delegado:** D. Manuel Barrenechea Guimón
- \* **Consejeros:**
  - D. Jesús Pérez Rodríguez
  - D. Carlos Moreno Bermejo
  - D. Salvador Martos Hinojosa
  - D. Joaquín Coronado Galdós
  - ASA Environment & Energy Holding AG
  - representada por D. Raoul Bussmann
  - D. Christian von Heeren Ladenburg
  - D. Ignacio de las Cuevas Miaja
- \* **Secretario no Consejero:** D. Alfonso Castresana Alonso de Prado



**Befesa**

El Sr. Barrenechea tiene la consideración de Consejero Interno Ejecutivo y el Sr. de las Cuevas de Consejero Externo Independiente. Los restantes consejeros tienen la condición de Consejeros Externos Dominicales.

En la misma reunión del Consejo se han delegado facultades del mismo nivel en el Presidente y en el Consejero Delegado.

En cuanto al punto segundo del orden del día de la Junta celebrada en esta fecha, les informamos que se ha acordado la modificación de los artículos 17, 19 y 22, cuya redacción ha quedado con el contenido del que les informamos en nuestra comunicación del 21 de junio de 2000. Les facilitamos el contenido íntegro de los estatutos sociales vigentes a partir de esta fecha, una vez realizada la modificación antedicha.

Y para que así conste a los efectos oportunos, realizo la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Reciban un cordial saludo,

---

**Eduardo Piffo Romero**  
*Director Administrativo Financiero*  
**Befesa Medio Ambiente, S.A.**